

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALVADOR ALLENDE**

CURSO 2009/2010

Programación del Módulo

Sistemas Electrónicos de Información

Equipos Electrónicos de Consumo

ÍNDICE

<i>CONTENIDOS</i>	3
<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>	6
<i>DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS</i>	9
<i>METODOLOGÍA DIDÁCTICA</i>	9
<i>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</i>	9
<i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>	11
<i>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</i>	11
<i>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i>	12
<i>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</i>	12

OBJETIVOS (CAPACIDADES TERMINALES)

- Analizar la estructura física de un sistema microinformático.
- Analizar las estructuras lógicas empleadas en los equipos microinformáticos.
- Operar diestramente con las órdenes y estructuras de un sistema operativo para equipos microinformáticos.
- Analizar los sistemas telefónicos y telemáticos, explicando las estructuras, tecnologías y técnicas básicas empleadas en los mismos.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL MÓDULO

PROCEDIMIENTOS

CONOCIMIENTOS

- Perfil profesional.
- Capacidades profesionales.
- Unidad de competencia 3: Instalar y mantener equipos electrónicos microinformáticos y terminales de telecomunicación
- Dominio profesional de la unidad de competencia.
- Módulo profesional 3: Sistemas electrónicos de información.
- Capacidades terminales.
- Criterios de evaluación.
- Proceso de enseñanza aprendizaje propuesto para el módulo: Contenidos organizadores y Unidades de trabajo.
- Proceso de evaluación propuesta: Conceptos evaluables, métodos y formas de evaluación.
- Estructura de contenidos del módulo.

ARQUITECTURA DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

PROCEDIMIENTOS

CONOCIMIENTOS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciación de las diferentes partes de un sistema informático mediante la interpretación de la documentación técnica. ▪ Reconocimiento físico de los distintos bloques de un sistema informático. ▪ Conexión de los periféricos con la unidad central en un entorno informático. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad central: ▪ Placa base: Microprocesador, coprocesador, memorias, buses, slots y otros elementos. ▪ E/S paralelo y serie. Estándares de conexión paralelo "Centronics" y conexión serie "RS-232C". ▪ Puertos USB y Firewire. ▪ Fuente de alimentación. ▪ Unidades de almacenamiento de información: |
|--|---|

- Determinación de las características "hardware" (memoria, CPU, unidades de almacenamiento, dispositivos de entrada/salida, etc.) adecuadas, en función de las aplicaciones a utilizar en un sistema informático.
- Configuración y uso de los periféricos mas utilizados (impresora, plotter, etc.) mediante la interpretación de la documentación suministrada por el fabricante.
- Configuración del Hardware de un ordenador (CMOS SETUP).
- unidades de disco flexible, disco duro, CD-ROM, unidades de cinta magnética, DVD.
- Tarjetas controladoras
- Dispositivos de salida: Monitores, impresoras, plotters.
- Dispositivos de entrada: Teclado, ratón, joystick, lápiz óptico, scanner, lector de banda magnética.
- Otros dispositivos: Modem, fax, tarjeta de Red, etc.
- Secuencia de arranque de un ordenador.
- Configuración BIOS.
- Software para la verificación del hardware en un sistema informático.

ESTRUCTURAS LÓGICAS UTILIZADAS EN INFORMÁTICA

PROCEDIMIENTOS

CONOCIMIENTOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la estructura lógica de un sistema microinformático. ▪ Análisis de la estructura lógica de un sistema microinformático. ▪ Determinación de la estructura lógica de un sistema microinformático en función de su aplicación. ▪ Determinación de los recursos de explotación necesarios de un sistema microinformático en función de su aplicación. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura lógica de un sistema informático. ▪ Sistemas operativos: tipología, soluciones propietarias y software libre, características, funciones y aplicaciones. ▪ Lenguajes de programación: tipología, funciones y aplicaciones. ▪ Programas de aplicación general (procesadores de texto, bases de datos y hojas de cálculo): tipología, funciones y aplicaciones. ▪ Recursos utilizados en la explotación de un sistema microinformático: discos, consumibles, archivos, copias de seguridad, ... |
|--|--|

SISTEMAS OPERATIVOS Y ENTORNOS GRÁFICOS

PROCEDIMIENTOS

CONOCIMIENTOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalación de un Sistema Operativo en un equipo informático ▪ Organización lógica de la información en un sistema informático. ▪ Gestión de unidades de disco y directorios mediante los comandos del sistema operativo. ▪ Manejo de ficheros mediante los comandos del sistema operativo. ▪ Configuración del sistema operativo en función del equipo y de las necesidades del software de aplicación. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos básicos de un sistema operativo de consola. Características generales. Organización de la información. ▪ Símbolo del sistema y sintaxis de los comandos del sistema. ▪ Consola real y consolas virtuales. Concepto de sesión. ▪ Comandos internos y externos del sistema operativo. ▪ Intérprete de comandos. ▪ Comandos básicos de propósito general. ▪ Unidades de disco. Comandos del sistema |
|--|--|

- Personalización del sistema mediante ficheros de procesamiento por lotes y/o scripts.
- Manejo de utilidades o herramientas (consola, gestor de memoria, desfragmentador de discos, ...) del sistema operativo.
- Protección de la información mediante restricciones de acceso y programas antivirus.
- Interpretación de los manuales de referencia y usuario del sistema operativo y/o de las utilidades "software".
- Instalación del entorno gráfico basado en ventanas.
- Análisis de la estructura del entorno.
- Distinción de los elementos y sus tipos en el entorno gráfico.
- Organización de las aplicaciones, modo consola y modo gráfico, en grupos de programas.
- Configuración de las aplicaciones.
- Análisis de los distintos modos de funcionamiento.
- Análisis de los grupos creados por el entorno gráfico
- Gestión de unidades de disco, árboles y ficheros mediante el administrador de archivos.
- Edición de ficheros ASCII mediante el editor de textos en modo gráfico.
- Ejecución de aplicaciones.
- Ejecución de aplicaciones de forma simultánea.
- Conmutación de la aplicación activa.
- Intercambio de datos entre aplicaciones.
- Incrustación y vinculación de objetos.
- Gestión de la memoria del sistema.
- Configuración de los puertos, impresoras y otros recursos del sistema microinformático.
- Interpretación de manuales de referencia y de usuario y ayuda de programa del entorno gráfico.
- relativos a las unidades de disco. Sintaxis.
- **Árbol de directorios:** Denominación, estructura, representación gráfica, justificación. Comandos, sintaxis y opciones.
- **Ficheros:** Tipos de ficheros, denominación, características, atributos. Comandos para la gestión de ficheros, sintaxis y opciones.
- **Editor de ficheros de texto del sistema operativo.**
- **Configuración del sistema:** Ficheros de arranque ocultos. Fichero del intérprete de comandos. Ficheros de configuración. Comandos de configuración. Sintaxis y posibles opciones.
- **Ficheros de procesamiento por lotes (scripts).** Comandos de los ficheros de procesamiento por lotes.
- **Gestión de usuarios.** Comandos y acciones posibles.
- **Herramientas software del sistema operativo:** Editor de textos, optimizador de memoria, desfragmentador y acelerador de disco, entorno gráfico del sistema, recuperador de ficheros borrados, copias de seguridad, duplicador de discos, intercomunicador de sistemas informáticos, etc.
- **Programas antivirus.**
- **Entornos gráficos y sistemas operativos.** Diferencias y relación.
- **Modos de funcionamiento de un entorno gráfico basado en ventanas.**
- **Elementos fundamentales de un entorno gráfico, tipos y manejo de los mismos:** Escritorio, administrador de programas, carpetas, ventanas, grupos, iconos, cuadros de diálogo, menús, listas, cuadros de texto.
- **Carpetas del entorno gráfico.**
- **Lista de tareas.** Cambio de una tarea a otra, finalización de tareas.
- **Técnicas de intercambio de datos entre aplicaciones.** Intercambio estático o dinámico.

SERVICIOS Y SISTEMAS DE TELEFONÍA

PROCEDIMIENTOS

CONOCIMIENTOS

- Análisis de los elementos del sistema de telefonía. Centrales, centralitas privadas, teléfono, y medios de transmisión.
- Análisis de la estructura de la Red telefónica.
- Identificación de los tipos de conmutación.
- Identificación de las funciones de cada uno de los elementos del sistema de telefonía.
- Análisis de los sistemas de telefonía móvil que coexisten en la actualidad y tendencias futuras.
- Análisis del proceso de comunicación telefónica.
- Análisis de los servicios ofrecidos a los usuarios conectados a centrales digitales.
- Análisis del servicio de mensajes.
- Análisis de la Red IBERCOM.
- Proceso de comunicación telefónica. Señalizaciones.
- Estructura de la Red telefónica.
- Elementos del sistema de telefonía: Centrales. Centralitas privadas: multilínea y PABX. Teléfonos: Tipos.
- Medios de transmisión: Cable y fibra óptica. Tipos y características.
- Tipos de conmutación: Circuitos. Mensajes. Paquetes.
- Sistemas de telefonía móvil. Características y tecnología. NMT450. TAC900. GSM.
- Servicio de mensajes (Mensáfono). Características y aplicaciones.
- Línea multiservicio. Servicios de las centrales digitales: Conferencia a tres. Llamada en espera. Desvío de llamadas.
- Red IBERCOM. Comunicaciones de voz y datos.

SERVICIOS Y SISTEMAS TELEMÁTICOS

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de las modalidades de transmisión.
- Análisis del funcionamiento de un "modem".
- Identificación de los diferentes tipos y normas de protocolos de comunicación.
- Análisis de las redes de datos de área local.
- Análisis de las redes de datos de área extensa.
- Análisis de las prestaciones y campo de aplicación del datáfono.
- Análisis de las prestaciones y campo de aplicación del Teletex.
- Análisis de las prestaciones y campo de aplicación del Ibertex.
- Análisis de las prestaciones y campo de aplicación de la Red Digital de Servicios Integrados.

CONOCIMIENTOS

- Modalidades de transmisión: Serie. Paralelo. Síncrona. Asíncrona.
- Modos de transmisión: Simplex. Duplex. Semiduplex.
- Principios de transmisión digital. El "modem".
- Interfases y protocolos: conceptos, tipos y normas.
- Redes de datos de área local. Topología, normas y campo de aplicación.
- Redes de datos de área extensa. Topología, normas y campo de aplicación.
- Datáfono. Prestaciones y campo de aplicación.
- Teletex. Prestaciones y campo de aplicación.
- Ibertex. Prestaciones y campo de aplicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ARQUITECTURA DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

- En el análisis de sistemas informáticos, identificar los bloques o componentes del sistema relacionándolos con la función que realizan.
- En el conexionado de periféricos:
 - Seleccionar los cables y conectores adecuados.
 - Realizar la conexión mediante el correcto posicionamiento de los conectores, asegurando un buen contacto eléctrico y una adecuada resistencia mecánica.
 - Configurar siguiendo las especificaciones y normas los periféricos utilizados.
- En la determinación de las características necesarias de un sistema informático:
 - Enumerar las necesidades de memoria RAM, espacio en disco duro, resolución de video, etc., necesarios para cada aplicación que se vaya a utilizar.
 - Prever las necesidades de ampliación en un futuro inmediato.
 - Seleccionar correctamente los periféricos externos según necesidades y mercado actual.
 - Valorar según mercado el coste del equipo.
 - Determinar la configuración óptima.
- En la elaboración de los informes-memorias:
 - Estructurar de forma que facilite la correcta interpretación del proceso realizado.
 - Expresar con claridad y corrección.
 - Exponer con precisión los resultados recogidos
 - Incluir diagramas de bloques con el conexionado de los diferentes bloques.

ESTRUCTURAS LÓGICAS UTILIZADAS EN INFORMÁTICA

- En el análisis de la estructura lógica de un sistema microinformático:
 - Identificar correctamente los diferentes programas instalados en un equipo microinformático.
 - Describir la función que realizan los diferentes programas, así como las características de los mismos.
- En la determinación de la estructura lógica de un sistema microinformático:
 - Seleccionar los diferentes programas necesarios en función de su aplicación.
 - Describir las características que deben cumplir los programas seleccionados.
- En la determinación de los recursos de explotación necesarios de un sistema microinformático:
- Enumerar los diferentes recursos en función de la aplicación del sistema microinformático.

SISTEMAS OPERATIVOS Y ENTORNOS GRÁFICOS

- Consultar previamente a la instalación la documentación necesaria del sistema operativo y de los programas de aplicación.
- Instalar el sistema siguiendo las pautas y procedimientos necesarios.
- Configurar el sistema de la forma óptima posible en función de las necesidades hardware y software del entorno informático.
- Optimizar los recursos mediante la utilización de ficheros de procesamiento por lotes.
- Gestión de usuarios en un entorno multiusuario.
- Crear una estructura lógica en el disco duro del sistema que facilite la utilización del mismo y permita diferenciar los ficheros de cada aplicación.
- Seleccionar los comandos más adecuados para cada operación, utilizando los parámetros y opciones necesarias.
- En la instalación del entorno gráfico y de las aplicaciones gráficas:

- Consultar los manuales de referencia y de usuario proporcionados por el fabricante.
- Realizar el procedimiento de instalación según las especificaciones indicadas en el manual.
- Organizar los ficheros de cada aplicación en la unidad de disco duro de forma que no se mezcle con el resto de las aplicaciones.
- En el trabajo con el entorno:
 - Aprovechar las características del entorno gráfico.
 - Manejar con destreza el ratón.
 - Usar de forma correcta los menús, tamaños de ventana, arrastre de ventanas o iconos, etc.
- En la configuración del entorno gráfico e informático:
 - Seleccionar las configuraciones más adecuadas a las necesidades de trabajo.
 - Reconocer los iconos que permiten configurar cada una de las opciones.
 - Gestionar las unidades, árboles y ficheros desde el administrador de archivos.
- En el intercambio de datos entre aplicaciones, seleccionar el procedimiento más adecuado a las necesidades y tipo de aplicaciones. A través del portapapeles o mediante las técnicas OLE (enlace e inclusión de elementos).
- Establecer la configuración de la memoria del sistema y memoria virtual de la forma más idónea a las necesidades.
- Elaboración de los informes - memorias:
- Incluir todos los apartados especificados para la misma y el orden establecido.
- Presentar de forma clara y limpia, mediante el uso de algún procesador de textos.
- Incluir los gráficos necesarios para ilustrar los apartados que lo requieran para una mejor comprensión.
- Entregar dentro del plazo especificado

SERVICIOS Y SISTEMAS DE TELEFONÍA

- Describir con precisión el proceso de comunicación telefónica identificando la función de cada uno de los elementos que intervienen en la misma.
- Identificar las ventajas de las centralitas privadas PABX frente a las multilínea en función de los servicios que ofrecen las primeras sobre las segundas.
- Identificar los tipos de conmutación utilizada en los sistemas de telefonía indicando la misión de cada uno de ellos.
- Identificar los distintos sistemas de telefonía móvil indicando correctamente las características (frecuencia de trabajo, alcance y calidad en la comunicación) y la tecnología empleada (analógica o digital).
- Describir los distintos servicios telefónicos (mensáfono y línea multiservicio) indicando con precisión las características funcionales y situándolos en las actividades productivas por su aplicación.
- Justificar cada uno de los servicios seleccionados, aportando diversas configuraciones económicas, en una propuesta de contratación de servicios telefónicos.

SERVICIOS Y SISTEMAS TELEMÁTICOS

- Describir el modelo OSI de comunicación enumerando los siete niveles y la función de cada uno de ellos.
- Establecer la comunicación entre dos ordenadores configurando los parámetros de velocidad, paridad y número de bits adecuados en ambos ordenadores.

- Realizar una comparativa entre las distintas redes locales y de área extensa existentes indicando la topología, normas utilizadas y campos de aplicación de las mismas.
- Elaborar un glosario de términos con todas aquellas palabras con un significado propio en el campo de los sistemas temáticos, describiendo el significado de la palabra con precisión.
- Describir los distintos servicios telemáticos, indicando con precisión las características funcionales y situándolos en las actividades productivas por su aplicación.
- Justificar cada uno de los servicios seleccionados, aportando diversas configuraciones económicas, en una propuesta de contratación de servicios telemáticos.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- U.T. 0 - Presentación y análisis del módulo	2 horas.
- U.T. 1 - Arquitectura de sistemas microinformáticos.....	30 horas.
- U.T. 2 - Estructuras lógicas utilizadas en informática.....	10 horas.
- U.T. 3 - Sistemas operativos y entornos gráficos.....	50 horas.
- U.T. 4 - Servicios y sistemas de telefonía.....	18 horas.
- U.T. 5 - Servicios y sistemas telemáticos	15 horas.
Otras actividades, pruebas e incidencias.....	5 horas.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se seguirá para impartir este módulo profesional girará en torno a los dos contenidos organizadores de carácter procedimental a través de los cuales se desarrollarán las diferentes unidades de trabajo, estos dos contenidos organizadores son los siguientes:

- Configuración y operación de microordenadores con sistemas operativos trabajando en modo consola y modo gráfico.
- Análisis de servicios y sistemas de telefonía y telemáticos.

Alrededor del primer contenido organizador se encuentran desarrolladas las unidades de trabajo número 1, 2 y 3; y alrededor del segundo contenido organizador se desarrollan las unidades número 4 y 5.

El desarrollo de cada jornada lectiva comenzará con unas orientaciones por parte del profesor sobre los contenidos que el alumno deberá adquirir, mediante un procedimiento inductivo y de investigación a lo largo de la clase. Para la adquisición de los contenidos el alumno realizará una serie de actividades propuestas por el profesor sobre el contenido organizador que se esté trabajando. Las actividades de desarrollarán de forma individual en el caso de los ejercicios y en pequeños grupos (2 o 3 alumnos) en el caso de las prácticas. Al final de la jornada los alumnos se reunirán en grupos de 4 o 5 para realizar puestas en común, intercambiar experiencias y resolver las dudas surgidas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Realización de las actividades propuestas en el aula. El profesor, por medio de la observación, determinará la participación y actitud del alumno en el aula y hacia el módulo, así como los

procedimientos empleados en la resolución de las actividades. Las actividades no superadas deberán realizarse una vez más para su recuperación

- Realización de trabajos de investigación en temas relacionados con la materia que se esté impartiendo. Cada alumno realizará a lo largo del curso al menos un trabajo de este tipo. Los trabajos entregados en los plazos establecidos y no superados, que se encuentren completos, podrán volverse a entregar una vez más para su recuperación. en un nuevo plazo, no admitiéndose recuperación de los trabajos no presentados o manifiestamente incompletos.
- Realización de pruebas orales o escritas de supuestos teórico-prácticos que pretenden comprobar el grado de asimilación y de aplicación de los contenidos impartidos. Al finalizar cada unidad de trabajo se realizará una prueba teórica. Las pruebas teóricas dispondrán de dos recuperaciones una de las cuales se realizará a lo largo del curso y la otra a la finalización del mismo.

Evaluación de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua

Los alumnos a los que resulte imposible aplicar la evaluación continua por haber sobrepasado el número de faltas de asistencia establecido para tal fin, realizarán una prueba extraordinaria compuesta por varias fases, con carácter eliminatorio, donde el alumno deberá demostrar el dominio de los contenidos mínimos.

Las fases de la prueba extraordinaria, con carácter eliminatorio (no aprobar alguna de las fases implicaría no superar el módulo), para los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua serán las siguientes:

- A. Prueba teórica sobre los contenidos impartidos durante el curso.
- B. Prueba práctica que incluya alguno o varios de los siguientes procedimientos:
 - Describir y configurar los elementos que componen un sistema microinformático y realizar las conexiones adecuadas entre los mismos.
 - Describir la secuencia de arranque de un ordenador.
 - Describir y configurar la BIOS de un ordenador.
 - Instalar y configurar un Sistema Operativo.
 - Operar las órdenes y estructuras de un Sistema Operativo.
 - Manejo de aplicaciones y utilidades.
 - Realización de ficheros de proceso por lotes (o scripts).
 - Analizar los servicios y sistemas básicos de telefonía y telemática.
 - Realizar el montaje, la instalación y configuración de una red de ordenadores.

Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen el curso realizarán en septiembre una prueba extraordinaria donde serán evaluados de los contenidos no superados, debiendo entregar los trabajos y actividades que les hayan sido encomendados para poder presentarse a dicha prueba. La prueba estará compuesta por varias fases, con carácter eliminatorio, donde el alumno deberá demostrar el dominio de los contenidos mínimos no superados a lo largo del curso.

Los alumnos con el módulo pendiente de cursos anteriores, que se encuentran matriculados en 2º, realizarán una prueba de recuperación en el mes de marzo donde deberán demostrar el dominio de la

totalidad de los contenidos mínimos. Dicha prueba constará de dos fases y tendrá carácter eliminatorio (no aprobar alguna de ellas implicaría no superar el modulo):

- A. Prueba teórica sobre los contenidos impartidos durante el curso.
- B. Prueba práctica que incluya alguno o varios de los siguientes procedimientos:
 - Describir y configurar los elementos que componen un sistema microinformático y realizar las conexiones adecuadas entre los mismos.
 - Describir la secuencia de arranque de un ordenador.
 - Describir y configurar la BIOS de un ordenador.
 - Instalar y configurar un Sistema Operativo.
 - Operar las órdenes y estructuras de un Sistema Operativo.
 - Manejo de aplicaciones y utilidades.
 - Realización de ficheros de proceso por lotes.
 - Analizar los servicios y sistemas básicos de telefonía y telemática.
 - Realizar el montaje, la instalación y configuración de una red de ordenadores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones correspondientes a cada evaluación del curso se obtendrán de la nota media ponderada de los tres procedimientos de evaluación propuestos siempre que al menos dos de ellos se encuentren superados y la nota restante sea superior al 4. En caso contrario se considerará la evaluación no superada. El porcentaje para obtener la nota media es el siguiente:

- Nota de actividades 45%.
- Nota de trabajos 30%.
- Nota de pruebas 25%.

Los alumnos que tengan todas las evaluaciones aprobadas se considera que han superado el curso y su nota final se obtendrá de la media aritmética de las evaluaciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material que será utilizado para impartir el modulo profesional es el siguiente:

- Equipos:
 - Ordenadores personales.
 - Impresora y escáner.
- Programas:
 - Sistemas Operativos.
 - Aplicaciones básicas.
 - Utilidades.
- Bibliografía:
 - Manuales técnicos de los ordenadores personales y periféricos
 - Manuales técnicos de los Sistemas Operativos.
 - Libros de consulta y apuntes.
- Material didáctico:
 - Proyector de transparencias.

- **Transparencias.**
- **Pantalla blanca.**
- **Proyector de PC.**
- **Acceso a Internet.**

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea mas lento verán reducido el numero de actividades que deberán desarrollar y dedicarán más tiempo a la formalización de los conocimientos, desarrollando únicamente las actividades que permitan asegurar la consecución de los objetivos propuestos. Estos alumnos, además, dispondrán de una mayor dedicación del profesor que los atenderá en pequeños grupos y les propondrá actividades especiales de refuerzo.

Los alumnos con un ritmo de aprendizaje más elevado dispondrán de una serie de actividades de ampliación que les permita potenciar el nivel de los contenidos recibidos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No está programado realizar actividades complementarias.